

Nº 12.561

Costa Rica, lunes ocho de noviembre del dos mil veintiuno, a las nueve horas con diez minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia: Directivos

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Riesgo y Crédito:
Subgerente General de Operaciones:

M.Sc. Allan Calderón Moya
MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones

MDR: Same Marine Vessel

Desarrollo y Personas:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesora Legal a.i.:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

ARTÍCULO 2.º

Se dejó constancia de que el asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, no participó en la presente sesión virtual por cuanto disfruta de vacaciones. En su lugar, desempeña de manera interina el cargo de Asesora Legal de la Junta Directiva General, la señora Jessica Borbón Guevara, funcionaria de la Secretaría General, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva General en el artículo 6.º, numeral 2), sesión 12.554 del 27 de setiembre del 2021.

ARTÍCULO 3.º

Se dejó constancia de que el subgerente general de Banca Empresarial e Institucional, señor Maximiliano Alvarado Ramírez, no participó en la presente sesión por cuanto disfruta de vacaciones.

ARTÍCULO 4.º

La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, expresó: "Vamos a iniciar la sesión 12.561 de hoy 8 de noviembre. Iniciaríamos con la aprobación del orden del día. Estaría incorporando un par de puntos: el primero es un informe sobre el reconocimiento que hace LatinFinance como *Bank of the Year* y, luego, una pequeña mención con respecto a la publicación de la ley que elimina a las Juntas Directivas Locales. Esos serían los dos temas. ¿Están de acuerdo, señores? Doña Ruth me pide la palabra".

La directora Alfaro Jara indicó: "Sí, gracias. Solo me permite un espacio en asuntos de directores. Gracias".

La directora Ruiz Delgado dijo: "Sí, señora. Habría un espacio para doña Ruth. Ese sería el orden del día. ¿Están de acuerdo?".

Los directivos expresaron su anuencia a aprobar el orden del día, con las alteraciones propuestas en esta oportunidad.

La directora Ruiz Delgado manifestó: "Bueno, muchas gracias. Estaríamos, entonces, dando el orden del día por aprobado. Pasaríamos al conocimiento del acta".

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 12.561 de la Junta Directiva General, con las alteraciones propuestas en esta oportunidad, en el sentido de **incorporar** en el apartado 2. *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor* un comentario relativo al reconocimiento que hizo LatinFinance al Banco Nacional como *Bank of the Year*; asimismo, una mención sobre la ley que elimina las Juntas Directivas Locales y, por último, un comentario de la directora Ruth Alfaro Jara.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 5.º

Con respecto al acta de la sesión celebrada la semana anterior, la directora señora Jeannette Ruiz Delgado manifestó: "Este punto es la aprobación del acta de la sesión 12.560 del pasado 1.º de noviembre. En dicha acta solamente hay un punto que, con base en el análisis que hace doña Jessica Borbón, se solicita declarar confidencial. Sería el artículo 9.º, en el que se da la discusión con respecto al borrador de respuesta del proyecto de ley denominado *Manejo Eficiente de la Liquidez del Estado*, expediente legislativo n.º 22.661. Si no tienen ninguna otra observación, les solicitaría dar el acta por aprobada. ¿Están de acuerdo, señoras y señores?".

Los directores externaron su anuencia a aprobarla.

La directora Ruiz Delgado apuntó: "Bien, muchas gracias".

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 12.560, celebrada el 1.º de noviembre del 2021, considerando la observación formulada por la señora Jessica Borbón Guevara, asesora legal a.i., en el sentido de consignar la confidencialidad del artículo 9.º de dicha acta.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 6.º

La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 8 de noviembre del 2021, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

1 La directora Ruiz Delgado dijo: “El día de hoy no saldría ningún acuerdo. ¿Doña
2 Cinthia?”.
3

3 La señora Vega Arias indicó: “Así es, doña Jeannette. Hoy no salen acuerdos”.
4

4 La directora Ruiz Delgado expresó: “Bueno, muchas gracias. Estaríamos dando el
5 tema por recibido y pasariamos al siguiente punto”.
6

6 Los directivos mostraron su anuencia.

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
9 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría
10 General, con corte al 8 de noviembre del 2021.

11 (C.V.A.)
12
13

14 **ARTÍCULO 8.º**
15

16 De conformidad con lo acordado en el artículo 4.º de la presente sesión, la directora
17 señora Jeannette Ruiz Delgado comentó: “Este punto es con respecto a la publicación
18 de la Ley que elimina las Juntas Directivas Locales de los Bancos del Estado,
19 prácticamente de inmediato, una vez que fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta
20 la semana pasada. Acá lo que corresponde es, con base en lo establecido en la Ley,
21 primero, indicar que ya las Juntas Directivas Locales no tienen razón de ser, ya no
22 estarían funcionando a partir de esa fecha. Lo siguiente es que vamos a proceder, a
23 partir de la publicación de la Ley, a hacer todas las modificaciones reglamentarias
24 internas que eliminan la mención a las Juntas Directivas Locales de la misma.
25 Entonces, este tema estará siendo conocido próximamente en el Comité de
26 Compensación, Nominación y Gobernanza, antes de elevarlo a esta Junta Directiva,
27 para su respectiva aprobación. Esto en el marco de cumplir con lo establecido en la
28 Ley. Es un tema más que todo informativo; pero, que nos parece relevante que toda
29 la Junta Directiva esté enterada de cómo se va a actuar. No sé si tienen alguna
30 pregunta o algún comentario al respecto. ¿Don Rodolfo?”.
31

31 El director González Cuadra expresó: “Es importante que la gente de Francisco esté
32 muy atenta por si hay consultas de la prensa para aprovechar la ocasión y hablar más
33 bien de los CAR, de cómo ellos rescatan esa función que en algún momento
34 cumplieron esas Juntas hace muchísimos años. No sé si ha habido consultas de
35 prensa sobre el particular”.
36

36 La directora Ruiz Delgado respondió: “No sé tampoco si ha habido alguna consulta.
37 Ahorita tal vez don Bernardo nos pueda averiguar. ¿Don Marvin?”.
38

38 El director Arias Aguilar expresó: “Rápidamente; pero, sí es muy importante, como
39 usted lo señalaba, doña Jeannette, que en todas las sucursales en las que había Junta
40 Directiva Local que estén claros en el sentido de que no hay más sesiones, que quede
41 claro eso y que después no dé pie a reclamos de que no estaba comunicado o algo así,
42 porque ya se publicó la Ley”.
43

43 La directora Ruiz Delgado acotó: “Exactamente. Este es un tema que no es una
44 decisión que toma *motu proprio* esta Junta Directiva, sino que es con base en una ley
45 de la República que ya salió publicada, que entra en vigor de inmediato y que nos
46 corresponde atender lo que la Ley indica. Ese sería el tema. No sé, don Bernardo, si
47 hay alguna consulta con respecto a este punto que está mencionando don Rodolfo”.
48

48 El señor Alfaro Araya contestó: “Sí, señora. Yo le pediría a Jaime, porque él me estaba
49 ayudando a comunicar la semana pasada a las oficinas que ya no hay razón alguna
50 para que se sigan celebrando las reuniones. Entonces, no sé cómo fue ese proceso,
51 Jaime”.
52

52 La directora Ruiz Delgado dijo: “Adelante, Jaime”.
53

1 El señor Murillo Víquez manifestó: “Levantó la mano doña Rosaysella, porque
2 realmente es un proceso de las zonas comerciales. Entonces, doña Rosaysella lo puede
3 ampliar; pero, ya ella por medio de las zonas comerciales giró la instrucción, las
4 abolieron en la práctica y, según lo que confirmé con doña Rosaysella, en el mes de
5 noviembre no van a sesionar. Si le permite a doña Rosaysella, doña Jeannette, que
6 amplíe”.

7 La directora Ruiz Delgado respondió: “Sí, claro que sí, don Jaime. Doña Rosaysella,
8 tiene la palabra”.

9 La señora Ulloa Villalobos explicó: “Gracias. Buenos días para todos. Efectivamente,
10 en el momento en el que recibimos la notificación se les informó a las zonas
11 comerciales y ellos procedieron a enviar una nota de agradecimiento a las Juntas,
12 porque ya a partir de esa notificación no podían sesionar. Entonces, don Rafael
13 Brenes nos estuvo haciendo las recomendaciones, que era importante que enviáramos
14 esa nota agradeciéndole a las Juntas Directivas Locales por la participación y el apoyo
15 que habían dado anteriormente. Creo que también doña Cinthia o por parte de la
16 Junta Directiva se iba a enviar una nota a las Juntas Directivas Locales como
17 agradecimiento; pero, ya nosotros cumplimos con esto y, a partir de esa nota, ya no
18 volvemos a sesionar con ellos”.

19 La directora Ruiz Delgado comentó: “Muchas gracias, doña Rosaysella.
20 Efectivamente, desde el momento en el que la Ley salió publicada, don Rafael
21 inmediatamente me llamó para avisarme y se procedió a articular todo lo que doña
22 Rosaysella les está contando, de manera que se les informara de inmediato a las
23 diferentes sucursales que tenían Junta Directiva Local para que se procediera de
24 conformidad y se les remitiera una nota de agradecimiento. Igualmente, yo le
25 propondría a esta Junta Directiva que remitamos una nota de agradecimiento a todos
26 los miembros de las Juntas Directivas Locales por el servicio prestado durante este
27 tiempo y que en atención a la ley las mismas dejan de funcionar de pleno derecho
28 como estaba establecido en la Ley Orgánica hasta la pasada semana. Esa sería
29 básicamente la propuesta y les pediría un acuerdo en firme para poder remitir esta
30 nota de agradecimiento y, por supuesto, muchas gracias, doña Rosaysella, por haber
31 actuado de forma tan rápida en esta gestión. ¿Están de acuerdo en remitir la nota de
32 agradecimiento, señoras y señores?”.

33 Los directivos se manifestaron de acuerdo.

34 La directora Ruiz Delgado agregó: “Y en firme para remitirla de inmediato a través
35 de los Gerentes de las sucursales en las que sesionaban. ¿De acuerdo?”.

36 Los señores directores mostraron su anuencia.

37 Resolución

38 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) tener
39 **por presentado** el informe verbal brindado por la presidenta de este órgano colegiado,
40 señora Jeannette Ruiz Delgado, referente a la publicación en el Diario Oficial La
41 Gaceta de la *Ley que elimina las Juntas Directivas Locales de los Bancos del Estado*,
42 n.º 10.023. Es entendido que la Administración gestionará lo pertinente para dar
43 cumplimiento a lo establecido en la citada Ley. 2) **Remitir**, en consecuencia, un
44 sincero agradecimiento, de parte de esta Junta Directiva General, a quienes
45 integraban las Juntas Directivas Locales por el servicio y colaboración brindados al
46 Banco Nacional en el desempeño de sus cargos. 3) De conformidad con la sugerencia
47 presentada en esta oportunidad por el director señor Rodolfo González Cuadra,
48 **encargar** a la Gerencia General girar las instrucciones pertinentes a la Dirección
49 General de Relaciones Institucionales, Publicidad y Sostenibilidad, con el propósito
50 de elaborar un protocolo de comunicación para la eventual atención de consultas de
51 prensa con respecto a la eliminación de las Juntas Directivas Locales, a raíz de la
52 aprobación de dicha Ley.

1 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
2 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
3 artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.
4 **Comuníquese** a Gerencia General y Subgerencia General Banca de Desarrollo y
5 Personas.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 10.º

10 La Junta Directiva General, en el artículo 9.º, sesión 12.560 del 1.º de noviembre del
11 2021, encargó a la Gerencia General replantear la propuesta de respuesta al oficio
12 HAC-633-2021-2022 de fecha 4 de octubre de 2021, de la Comisión Permanente
13 Ordinaria de Asuntos Hacendarios, mediante el cual remitió en consulta el proyecto
14 ***Manejo Eficiente de la Liquidez del Estado***, expediente legislativo n.º 22.661; lo
15 anterior, con el propósito de que se incorporaran las observaciones formuladas por los
16 señores directores en esa oportunidad, así como la ampliación recomendada por el
17 asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, en el documento denominado *Resumen*
18 *Legal del orden del día, sesión 12.560 del 1 de noviembre del 2021*. En cumplimiento
19 de ese acuerdo, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó la citada
20 propuesta de respuesta con los ajustes correspondientes.

Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado indicó: "Con respecto a este borrador, yo quisiera hacer algunas consideraciones que me parece que ya habíamos mencionado en la sesión anterior. El borrador de respuesta está mucho mejor, de acuerdo con lo que habíamos planteado; sin embargo, creo que sí sería importante hacer una enumeración en el cierre. Hay un par de párrafos de cierre; pero, creo que los impactos sí sería bueno enumerarlos, ¿verdad?, y decir: *El uno es tal cosa. ¿Cuál es el uno?* En este caso es el incremento en las tasas de interés, que es el tema que más repercusiones externas va a tener. Luego, vienen todos los demás, que son más bien internos; pero, que igual van a llevar al aumento en las tasas de interés. Tal vez no se va a entender con esa misma facilidad; no obstante, sí me parece importante enumerarlos. Don Marvin tenía algunas consideraciones que había hecho el otro día y me parece relevante escucharlo. Don Marvin me pide la palabra. Adelante".

33 El director Arias Aguilar manifestó: "Sí, muchas gracias. Es en ese mismo sentido,
34 doña Jeannette. A mí me parece que está mucho mejor el documento y ya recoge los
35 efectos, que aquí es lo más importante, de la ley. El proyecto de ley como tal pareciera
36 bueno e interesante; pero, sus efectos son el problema y estos serían nocivos en la
37 economía nacional y, lógicamente, impactan los bancos del Estado. Me parece muy
38 bien hacer al final el resumen de esos efectos y que se ponga la parte nociva hacia la
39 banca; pero, en especial, también destacar lo que le produce a la economía nacional,
40 ya no solo a los bancos, porque estos van a tener que recuperar esa liquidez
41 incrementando las tasas y, al hacerlo, se incrementarán las cuotas. No obstante, ahí
42 viene otro problema que es para toda la economía, dado que ese aumento en tasas va
43 a producir una escalada de estas y va a afectar también la captación que haga todo el
44 sistema financiero y el Ministerio de Hacienda, con las consecuencias que va a tener
45 para los clientes y todos los costarricenses van a sentir el impacto de un proyecto de
46 ley que pareciera muy loable; pero, que sus efectos hacen, como lo había dicho
47 anteriormente, que *la medicina sea peor que la enfermedad*. Para resumir, que se
48 destaque los puntos más importantes al final del documento y, en especial, los
49 efectos que se van a producir en la economía por una escalada de las tasas de interés".
50 La directora Ruiz Delgado expresó: "Muchas gracias, don Marvin. Yo le agregaría que
51 tal vez al final, como un anexo, podamos incorporar algunos de los cuadros relevantes
52 del análisis que hacen don Allan y su equipo. No todos, por supuesto, sino los que

1 mayor información del impacto que la operativa de este proyecto pueda ocasionar a
2 la institución y, por supuesto, a los clientes. Si les parece, esta sería la otra parte de
3 la propuesta. No sé si hay algún otro comentario u otra consideración”.

4 El director González Cuadra dijo: “Doña Jeannette”.

5 La directora Ruiz Delgado respondió: “Sí, don Rodolfo?”.

6 El director González Cuadra comentó: “Mi sugerencia es que se tenga muy en cuenta
7 que no descuidemos los tiempos legislativos. Si bien entiendo en este momento no
8 habría ninguna posibilidad de que se apruebe, que no nos tome por sorpresa,
9 ¿verdad?”.

10 La directora Ruiz Delgado externó: “Así es, don Rodolfo. Yo no sé en este caso la
11 consulta para qué tiempo será. Eso tal vez doña Jessica lo ha estudiado. Doña Jessica
12 nos acompaña el día de hoy, porque don Rafael está de vacaciones; sin embargo,
13 recordemos que el proyecto no ha sido convocado, por lo menos hasta este momento.
14 Entonces, todos los avances que logremos hacer en dar respuestas y, por supuesto,
15 conversar con los diputados y diputadas para sensibilizarlos de los alcances reales de
16 este proyecto, dándoles *la otra cara de la moneda*, porque solamente han visto una,
17 especialmente después de la comparecencia de la señora Contralora y de su propuesta
18 de proyecto de ley, me parece que hay que seguirlos considerando. No sé doña Jessica
19 si daban algún tiempo, que creo que se detiene en el momento en que el proyecto no
20 está siendo convocado; pero, igualmente, tal vez para aclarar si sabemos algo de esos
21 tiempos”.

22 La señora Borbón Guevara indicó: “Sí, gracias, doña Jeannette. Buenos días.
23 Precisamente, desde que empezaron la sesión ingresé al sitio de la Asamblea
24 Legislativa para revisar cómo está el expediente y no hay ningún tiempo asignado al
25 respecto”.

26 La directora Ruiz Delgado acotó: “De acuerdo. Es que queda suspendido el correr de
27 los tiempos legislativos, porque el proyecto no está convocado. Por lo pronto, hay que
28 estar atentos al momento en que se convoque. Eso no quiere decir que nos vamos a
29 esperar a la convocatoria para comenzar a actuar; entonces, creo que sí tenemos el
30 tiempo suficiente para remitir el borrador de respuesta y, por supuesto, para
31 conversar con diputados y diputadas, porque ese es un tema relevante para que ellos
32 puedan tener la visión completa del alcance del proyecto antes de tomar cualquier
33 decisión. Si les parece, con esas consideraciones y mejoras al texto, les estaría
34 solicitando aprobar la respuesta que se estaría remitiendo a la Asamblea Legislativa
35 sobre el proyecto de ley denominado *Manejo Eficiente de la Liquidez del Estado*,
36 expediente legislativo n.º 22.661. ¿Están de acuerdo, señoras y señores?”.

37 Los directivos manifestaron su anuencia.

38 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias. Sí le solicitaría a la Administración
39 que, una vez que el borrador esté listo ya con estas consideraciones, por favor se nos
40 haga llegar a los correos electrónicos de los compañeros de la Junta Directiva para
41 que lo tengamos a mano, si les parece”.

42 Los directores estuvieron de acuerdo.

43 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Muchas gracias”.

44 Resolución

45 **Considerando** el planteamiento presentando por la Gerencia General en esta
46 oportunidad, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**
47 **FIRME: 1) acoger** la propuesta de respuesta al oficio HAC-633-2021-2022 de fecha
48 4 de octubre de 2021, de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios,
49 mediante el cual remitió en consulta el proyecto **Manejo Eficiente de la Liquidez**
50 **del Estado**, expediente legislativo n.º 22.661, en el entendido de que la
51 Administración incorporará en dicha propuesta las observaciones formuladas por los
52 directores Ruiz Delgado y Arias Aguilar en la parte expositiva del presente artículo,

relativas a consignar al final del documento la enumeración de los efectos que este proyecto de ley tendría en la banca y en la economía nacional, así como incluir, a manera de anexo, la información más relevante del análisis realizado por el Banco, en cuanto al impacto que ocasionaría a esta institución y a los clientes. Adicionalmente, deberá circular la versión final del planteamiento a los miembros de este órgano colegiado, para su conocimiento. **2) Encargar** a la Gerencia General instruir lo pertinente con el fin de que se remita a la Asamblea Legislativa, en tiempo y forma, la respuesta acogida en el numeral 1) de esta resolución. **3) Dar por cumplido** lo acordado en el artículo 9.º, sesión 12.560 del 1.º de noviembre del 2021. **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a Gerencia General.

(B.A.A.)

ARTÍCULO 15.º

El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó, para análisis y aprobación de este órgano colegiado, el resumen ejecutivo de fecha 1.º de noviembre del 2021, de la Dirección Corporativa de Desarrollo Humano, al que adjuntan los siguientes documentos: **i)** el oficio DCDH-612-2021 del 1.º de noviembre del 2021, suscrito por la señora Katherine Brenes Barrantes, directora corporativa de Desarrollo Humano a.i., mediante el cual se presenta una propuesta para la aplicación de la evaluación actitudinal para la Secretaría General, que regirá a partir del 2022; **ii)** el dictamen ALG-17-2021 de fecha 8 de abril del 2021, suscrito por el señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, en el cual emite su criterio sobre el rol que cumple la Secretaría General del Banco Nacional, el cual se fue acogido por el Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza en el artículo 7.º, sesión 47 del 14 de abril del 2021 (anexo en esta ocasión); **iii)** la carta del 28 de octubre del 2021, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general, en la que comunica el acuerdo tomado por el Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza, en el artículo 6.º, sesión 53 del 20 de octubre del 2021, en el que se aprobó, *ad referendum* de la Junta Directiva General, la propuesta de evaluación actitudinal para la Secretaría General del Banco Nacional, y **iv)** la presentación titulada ***Propuesta de evaluación actitudinal para el puesto de la Secretaría General de la Junta Directiva General BNCR, rige a partir del 2022.***

La directora Ruiz Delgado expresó: “Este tema ya fue conocido en el Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza y se eleva a esta Junta Directiva para su consideración final. Les solicitaría a las compañeras de la Secretaría que se retiren un momento, mientras que doña Katherine nos hace la presentación, y yo les estaría avisando en el momento en el cual pueden incorporarse nuevamente. ¿Doña Cinthia?”.

La señora Vega Arias dijo: "Sí, señora".

De seguido, las funcionarias de la Secretaría General dejaron de participar temporalmente en la sesión.

La directora Ruiz Delgado apuntó: “Esperaríamos la incorporación de doña Katherine”.

Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión virtual la señora Katherine Brenes Barrantes, directora corporativa de Desarrollo Humano a.i., con el propósito de referirse a este particular.

La directora Ruiz Delgado expresó: "Doña Katherine, buenos días".

1 La señora Brenes Barrantes dijo: “Buenos días”.

2 El director Carazo Zeledón externó: “Buenos días”.

3 La señora Brenes Barrantes señaló: “Como siempre, un placer saludarlos”.

4 El director Arias Aguilar manifestó: “Buenos días, Katherine”.

5 La directora Ruiz Delgado indicó: “Muchas gracias, Katherine. Tiene usted la
6 palabra. Bienvenida”.

7 La señora Brenes Barrantes expresó: “Gracias. Les voy a presentar una propuesta
8 que se elevó al Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza para hacer un
9 ajuste a la evaluación actitudinal para la Secretaría General, el cual rige a partir del
10 2022”. De seguido, inició la exposición comentando que la propuesta se presenta en
11 atención al acuerdo tomado en la sesión 47 del Comité de Compensación, Nominación
12 y Gobernanza, en el que el Asesor Legal emite su criterio sobre el rol que cumple la
13 Secretaría General del Banco Nacional, lo que llevó a hacer una revisión de la
14 metodología y el proceso de evaluación a ese puesto, por lo que se realizó un ajuste en
15 función de las definiciones y cambios aplicados en el modelo. De seguido, comentó que
16 dentro de la propuesta se incluye el desarrollo de un instrumento que será remitido
17 al Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza para llevar a cabo la
18 evaluación. Explicó que dicho instrumento va a contener los siete comportamientos
19 organizacionales que están definidos en el Modelo de Liderazgo, así como tres
20 preguntas abiertas que se centran en los siguientes elementos: i) las fortalezas que
21 se han identificado en el ejercicio de la Secretaría General en el periodo de evaluación;
22 ii) las oportunidades de mejora detectadas, en caso de que apliquen, con el propósito
23 de enriquecer el ejercicio, y iii) la realimentación que se pueda brindar en todo el
24 periodo de evaluación. Señaló que dicha evaluación tiene la finalidad de que todos los
25 miembros de la Junta puedan hacer sus aportes. Mencionó que luego de la evaluación
26 se generará un archivo único para remitirlo al Comité de Compensación, Nominación
27 y Gobernanza, a fin de que ese órgano colegiado defina cuál es el rumbo a seguir.
28 Resaltó que es importante aclarar que se aplicarán dos evaluaciones al año, con una
29 periodicidad semestral (en julio y en enero del año siguiente) y el resultado de ambas
30 se promediará, a fin de ajustarse al decreto ejecutivo del Mideplan. Resaltó que
31 cuando se presenten cambios en la conformación de los miembros de la Junta
32 Directiva General producto del cambio de Gobierno, las evaluaciones del Asesor
33 Legal, el Auditor General y de la Secretaría General se aplicarán durante los
34 primeros 15 días de mayo y diciembre, con el objetivo de que los evaluadores cuenten
35 con los elementos suficientes para hacer el proceso de manera objetiva. A
36 continuación, se refirió a la propuesta de ajuste de los comportamientos
37 organizacionales y recordó que a partir del 2021 se incorporaron dos comportamientos
38 nuevos (la gestión de la experiencia y la capacidad de análisis y comportamiento
39 crítico). Dado lo anterior, apuntó que se propone que la posición de la Secretaría
40 General se homologue con el Rol N1, que es donde están incorporados los subgerentes
41 generales y los directores corporativos, dado que la Secretaría General participa en
42 todo el proceso formativo y de acompañamiento de ese rol y tiene el máximo nivel
43 posterior a la Gerencia General. Por último, mencionó que al homologar a la
44 Secretaría con el Rol N1 la distribución de los pesos será la misma que la de la
45 normativa de evaluación del desempeño.

46 La directora Ruiz Delgado expresó: “Muchas gracias, Katherine. Me pide la palabra
47 don Mario. ¿Don Mario?”.

48 El director Carazo Zeledón indicó: “Muchas gracias, Katherine. Quería preguntarle,
49 o por lo menos que me aclaren, ¿cuál es el motivo que hay de que se establezcan fechas
50 excepcionales cuando se den restructuraciones en la Junta Directiva, a efectos de que
51 las nuevas personas puedan tener criterios? ¿No es cierto que la función de la
52 Secretaría General ocurre de conformidad con el funcionamiento normal sea quien

1 sea quien esté en la Junta Directiva? Me llama la atención el hecho de que se puedan
2 establecer excepcionalidades que dan paso a cosas como estas. ¿Qué pasa si dos
3 personas renuncian o si una persona renuncia y se integra un nuevo miembro y que,
4 por lo tanto, se deban variar las fechas de evaluación? La pregunta es básicamente
5 técnica y, más bien, con la intención de que se establezcan los períodos de evaluación
6 que son julio y enero, a efectos de que ese sea el periodo que se mantenga en todos los
7 casos, independientemente de quiénes son los miembros de la Junta Directiva".
8 La directora Ruiz Delgado dijo: "¿Don Rodolfo?".

9 El director González Cuadra manifestó: "Gracias, doña Jeannette. Don Mario, yo
10 propuse la norma en el Comité y por eso me permito contestar; Katherine sin duda lo
11 tiene muy claro. Gracias por la pregunta, porque, en realidad, lo que se propuso es
12 que la evaluación se acepte como está en julio y en diciembre, con la única excepción
13 de los años en que hay cambio de miembros de la Junta Directiva, porque si no
14 estaríamos en la situación de que en junio unas personas que no han trabajado con
15 la Secretaría General, que no conocen su función, que no tendrían elementos de juicio
16 para valorar, tendrían que dar esa evaluación; entonces, lo que se propuso fue hacerla
17 el mes anterior. Esto ocurrirá cada cuatro años y en esa situación en que cambia la
18 Junta, entonces, que la Junta saliente sea la que evalúe en mayo y no en julio, porque
19 ya entra la nueva. En los demás casos usted tiene razón; o sea, porque cambie un
20 miembro de la Junta o algo por el estilo, no significa que habría un cambio a los
21 evaluadores".

22 El director Carazo Zeledón indicó: "¿Doña Jeannette?".

23 La directora Ruiz Delgado señaló: "Sí, don Mario, adelante".

24 El director Carazo Zeledón mencionó: "Don Rodolfo, muchas gracias, su explicación
25 es más que clara. Yo diría, entonces, en la misma línea, ¿por qué no hacer todas las
26 evaluaciones en el mes de mayo y noviembre? Para mí lo importante es separar ese
27 criterio, porque se pueden presentar excepciones diferentes a las de ese año por
28 circunstancias propias de la integración de la Junta Directiva, entonces, no sé, me
29 parece lo lógico. Yo no quisiera hacer de esto un tema; pero, me parece que cuando
30 hay una norma que ha de ser general debe ser general sin excepciones, en lo posible.
31 Muchas gracias".

32 La directora Ruiz Delgado señaló: "Muchas gracias, don Mario. Básicamente, como
33 se está homologando la evaluación de la Secretaría General con los N1 del Banco,
34 ellos están siendo evaluados de forma semestral en julio y en enero del año siguiente,
35 esa es la norma; sin embargo, por la excepcionalidad que apunta don Rodolfo, que
36 solamente se da cada cuatro años por el cambio de integrantes de una parte de la
37 Junta Directiva es que se hace esa consideración excepcional, que no solamente es
38 para la Secretaría, también es para el Auditor y para el Asesor Legal, porque son las
39 figuras que le corresponde a esta Junta Directiva evaluar y, por supuesto, también al
40 Gerente General. Esa sería la propuesta. No sé si tienen alguna otra consideración".

41 El director Carazo Zeledón preguntó: "Doña Jeannette, entonces, ¿esa excepción
42 también ocurre para evaluar a los N1, como dice usted?".

43 La directora Ruiz Delgado respondió: "No. Los N1 son todos los directores de las áreas
44 que le corresponde evaluar al señor Gerente General. Nosotros solamente evaluamos
45 a la Secretaría General, al Asesor Legal, al Auditor y al Gerente, y esa
46 excepcionalidad apuntaría para los cuatro, lo que pasa es que hoy estamos aprobando
47 solamente la evaluación actitudinal de la Secretaría General, por eso es que la del
48 Auditor y la del Asesor Legal solamente lo estoy mencionando. Ya eso fue conocido
49 anteriormente".

50 El director Carazo Zeledón externó: "Muchas gracias, doña Jeannette. Valga la
51 inquietud, les agradezco mucho las explicaciones".

52 La directora Ruiz Delgado expresó: "Bueno, muchas gracias, don Mario. Si no hay

1 más comentarios ni observaciones, estaría sometiendo a aprobación la propuesta para
2 la aplicación actitudinal de la Secretaría General para el año 2022. ¿Están de
3 acuerdo, señoras y señores?".

4 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

5 La directora Ruiz Delgado agregó: "Bueno. Muchas gracias. Estaríamos, entonces,
6 dándolo por aprobado".

7 La directora Ruiz Delgado expresó: "Pasaríamos al siguiente punto del orden del día.
8 Muchas gracias, doña Katherine. Que tenga un buen día".

9 La señora Brenes Barrantes manifestó: "Gracias. Que tengan un buen día. Hasta
10 luego". De seguido, dejó de participar en la presente sesión virtual.

11 Resolución

12 Considerando **i)** el acuerdo tomado por el Comité de Compensación, Nominación y
13 Gobernanza en el artículo 6.º, sesión 53 del 20 de octubre del 2021, y **ii)** la solicitud
14 expresa de la Administración presentada mediante el resumen ejecutivo del 1.º de
15 noviembre del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) aprobar** la propuesta para la aplicación de la evaluación actitudinal para la
16 Secretaría General a partir del 2022, de conformidad con los términos del oficio
17 DCDH-612-2021 del 1.º de noviembre del 2021, y de la exposición realizada en esta
18 ocasión por la señora Katherine Brenes Barrantes, directora corporativa de
19 Desarrollo Humano a.i. **2) Tener por presentado:** **i)** el dictamen ALG-17-2021 de
20 fecha 8 de abril del 2021, suscrito por el señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal,
21 en el cual emite su criterio sobre el rol que cumple la Secretaría General del Banco
22 Nacional, el cual se fue acogido por el Comité de Compensación, Nominación y
23 Gobernanza en el artículo 7.º, sesión 47 del 14 de abril del 2021 (anexo en esta
24 ocasión); **ii)** la carta del 28 de octubre del 2021, suscrita por la señora Cinthia Vega
25 Arias, secretaria general, en la que comunica el acuerdo tomado por el Comité de
26 Compensación, Nominación y Gobernanza, en el artículo 6.º, sesión 53 del 20 de
27 octubre del 2021, en el que se aprobó, *ad referendum* de la Junta Directiva General,
28 la citada propuesta, y **iii)** la presentación titulada ***Propuesta de evaluación
actitudinal para el puesto de la Secretaría General de la Junta Directiva
General BNCR, rige a partir del 2022.***

29 **Nota: se dejó constancia** de que, una vez finalizada la resolución del presente
30 asunto, se reintegraron a la sesión las funcionarias de la Secretaría General.

31 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Desarrollo Humano.
(B.A.A.)

32 ARTÍCULO 25.º

33 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo
34 DGRIPS-115-2021 del 26 de octubre del 2021, mediante el cual se propone la
35 inclusión del Conglomerado Banco Nacional en la iniciativa *Principios de Banca
Responsable*, impulsada por la Organización de Naciones Unidas, para aprobación de
36 este órgano colegiado. Además, se adjunta una presentación sobre este particular.

37 La directora Ruiz Delgado expresó: "Este tema nos lo va a estar presentando don
38 Francisco Gamboa y doña Silvia Chaves".

39 Con la venia de la Presidencia, se integraron a la presente sesión, de manera virtual,
40 los señores Francisco Gamboa Soto, director general de Relaciones Institucionales,
41 Publicidad y Sostenibilidad, y Silvia Chaves Herra, jefa del área de Sostenibilidad,
42 con el propósito de desarrollar la citada exposición.

43 La directora Ruiz Delgado dijo: "Buenos días".

1 El señor Gamboa Soto expresó: "Muy buenos días a doña Jeannette y a todos los
2 señores miembros de la Junta Directiva y de la Administración. Me acompaña
3 nuestra jefa del área de Sostenibilidad, doña Silvia Chaves".

4 La señora Chaves Herra externó: "Buenos días.

5 La directora Ruiz Delgado dijo: "Buenos días, Silvia, bienvenida".

6 La señora Chaves Herra indicó: "Gracias".

7 El señor Gamboa Soto explicó: "Este tema básicamente se trata de la suscripción por
8 parte del Banco que nosotros recomendamos de los *Principios de Banca Responsable*,
9 que es una iniciativa impulsada por las Naciones Unidas. Voy a hacer tres
10 consideraciones. Este fue un tema que se vio en el Equipo de Sostenibilidad, que es
11 un foro que reúne trimestralmente a la Gerencia General, a los cuatro señores
12 Subgerentes, a doña Silvia y a mi persona, entonces, lo vimos en ese foro para obtener
13 el criterio de los señores de la Alta Administración, criterio que fue favorable; no
14 obstante, lo que seguía es en lo que estamos esta mañana, que es el conocimiento de
15 parte de la Junta Directiva, porque existe un dictamen de la Dirección Jurídica que
16 indica que quien debe dar su aprobación final es la Junta Directiva. Según nuestro
17 criterio, estos son unos principios que ya se acercan enormemente a lo que el Banco
18 hoy hace en su gestión sostenible, liderada desde la Junta Directiva. Es un conjunto
19 de principios que el Banco cumple casi a plenitud. No implica obligaciones
20 irrealizables o que vaya en contra de nuestro giro de negocio en ningún sentido y, por
21 supuesto, refuerza nuestra condición y nuestro compromiso avalado por una entidad
22 de este tipo para con la realización de negocios sostenibles. El año a partir del cual se
23 ejecutaría esta suscripción de *Principios de Banca Responsable* es el 2022, porque es
24 el año en el que se previó darle contenido presupuestario a esta suscripción, que tiene
25 un costo asociado. Esas son las consideraciones de entrada. Le pedí a Silvia que
26 compartiera un par de ideas más acerca de los beneficios de esta suscripción, porque
27 ella ha estado con el tema desde hace más tiempo y ha tenido una serie de sesiones
28 con la gente de Naciones Unidas. De manera muy concreta, Silvia, por favor,
29 compartir los puntos conversados con los señores directores".

30 La señora Chaves Herra inició la exposición explicando que esta suscripción permite
31 tener acceso a fondos internacionales de bajo costo, así como apalancar la reputación
32 del Banco y dar cumplimiento al propósito que tiene de ser una banca responsable,
33 ética y transparente. Comentó que para el cierre de este año se prevé que los fondos
34 sostenibles alcancen los US\$2 billones en más de 4.500 fondos en el mundo y eso
35 demuestra el apetito de los inversores por el desarrollo de actividades que sean
36 sostenibles, por eso es una gran oportunidad para el Banco trabajar apegado a los
37 *Principios de Banca Responsable*. Dijo que los principios son el de alineamiento para
38 trabajar en favor de los objetivos de desarrollo sostenible y del Acuerdo de París.

39 La directora Ruiz Delgado dijo: "Me pide la palabra don Marvin. No sé, don Marvin,
40 si ahora o al final".

41 El director Arias Aguilar indicó: "Puede ser al final".

42 La directora Ruiz Delgado acotó: "Perfecto. Continuamos, doña Silvia.

43 La señora Chaves Herra prosiguió la exposición señalando que otro principio es el de
44 definir cuál es su impacto, lo que el Banco hace a través del balance de sostenibilidad,
45 así como ofrecer productos y servicios sostenibles a los clientes, la escucha a las partes
46 interesadas. Dijo que esta institución tiene sumamente fortalecida la gobernanza y
47 el gobierno corporativo. Añadió que la Junta Directiva le ha dado mucha relevancia
48 a ese principio. Apuntó que el Banco trabaja de la mejor forma la transparencia y
49 responsabilidad, que es otro principio. Manifestó que la suscripción es de US\$12.000
50 anuales, la cual incluye acompañamiento, asesoría técnica y avalan el programa de
51 sostenibilidad del Banco. Destacó que en el país este sería el primer banco público en

1 firmar esta adición, en virtud de que el BAC Credomatic, Promerica y
2 Coopeservidores ya forman parte de este.

3 La directora Ruiz Delgado dijo: "Doña Ana Isabel me pide la palabra".

4 La señora Solano Brenes externó: "Al final, doña Jeannette, por favor".

5 El señor Gamboa Soto señaló: "Ya nuestra intervención concluyó, doña Jeannette".

6 La directora Ruiz Delgado dijo: "Perfecto. Muchas gracias, doña Silvia. Me pidió
7 primero la palabra don Marvin y, luego, doña Ana Isabel. ¿Don Marvin?".

8 El director Arias Aguilar comentó: "Muchas gracias, doña Jeannette. Es para hacer
9 ver una situación que se nos está presentando con estos temas, porque creo que para
10 la próxima semana vamos a conocer la política de suscripciones, entonces, no me
11 parece que aprobemos una suscripción una semana antes de definir la política,
12 debería ser al revés; es decir, conocer la política la próxima semana y posterior a la
13 aprobación de esa política ver este tema, que muy probablemente me parece que
14 calzaría dentro de la política; pero, hacerlo según el procedimiento que debe ser.
15 Gracias".

16 La directora Ruiz Delgado expresó: "Muchas gracias, don Marvin. Este tema lo
17 íbamos a conocer la semana anterior; pero, en vista de que no estaba don Mario y nos
18 parecía importante que él también nos acompañara en el conocimiento de esa
19 presentación y que lo viéramos en presencia de los siete miembros de la Junta
20 Directiva, entonces lo trasladamos. Vamos a escuchar las preguntas de los
21 compañeros; pero, entonces, de acuerdo con la propuesta de don Marvin, podría
22 plantear conocer este tema para aprobación en la próxima sesión. Entonces,
23 estaríamos viendo primero la política y, luego, sometiendo a consideración de los
24 señores y señoritas miembros de esta Junta Directiva la aprobación para la
25 participación ya directamente en los *Principios de Banca Responsable* impulsado por
26 la ONU. Me pide la palabra doña Ana Isabel y, luego, don Mario. ¿Doña Ana Isabel?"

27 La directora Solano Brenes comentó: "Primero, un cordial saludo a don Francisco y a
28 doña Silvia. Muchas gracias por la presentación. Yo quiero decir que me satisface
29 muchísimo escuchar esta propuesta. A finales del año 2019, había pasado muy pocos
30 días de la Asamblea que fue en setiembre del 2019, cuando las Naciones Unidas
31 realizó este lanzamiento, echábamos de menos en alguna actividad en la que me tocó
32 participar y agradezco a quien en paz descance, a don Gustavo Vargas, porque se
33 había recopilado una serie de aspectos de cómo participaba el Banco en la parte social
34 y, sobre todo, cómo contribuía al país en temas de estas áreas y específicamente
35 también se había mencionado cuál era el impacto del Banco Nacional en economía
36 circular, y echábamos de menos porque en ese año se hizo el anuncio de que un banco
37 privado en Costa Rica, que era Promerica, y una cooperativa de ahorro y crédito,
38 Coopeservidores, fueron los primeros que, incluso, participaron en esa Asamblea de
39 las Naciones Unidas e hicieron toda una divulgación nacional de como los objetivos
40 de estas dos organizaciones, una banca privada y una cooperativa, ingresaban a ser
41 parte de esta red. Ahí echábamos de menos esta decisión que ustedes hoy nos la están
42 proponiendo. Ciertamente, sería el primer banco estatal de Costa Rica en adherirse.
43 Dicho esto, también, los seis principios que señala la Asamblea de Naciones Unidas,
44 que ustedes detallaron, son totalmente congruentes con los objetivos del Banco
45 Nacional, totalmente, no solamente en cada una de esas áreas. Aquí quería, ya que
46 esto lo vamos a, probablemente, aprobar en una próxima sesión, yo creo que es muy
47 importante enfatizar cuál es el compromiso del Banco, porque hay un compromiso, no
48 es solamente adherirse y tener todas las ventajas que ustedes señalaron, es que en
49 cada una de estas áreas tendrá el Banco Nacional que realizar cambios para hacer
50 posible, y que es de verdad, que no solamente nos afiliamos por afiliarnos, sino que
51 tenemos que cumplir con lo que requiere cada una de esas áreas. Ahí es muy
52 importante, porque va a tener un impacto en el plan estratégico de los siguientes años

1 y necesariamente tendrán que reflejarse esas seis áreas en objetivos tangibles,
2 medibles y estoy hablando de cómo vamos a llevar a cabo ese alineamiento, ese
3 impacto en la fijación de objetivos, cómo es que vamos a diferenciar y que diferencia
4 vamos a hacer hacia los clientes al ser un banco ya en esta red de Naciones Unidas,
5 un banco responsable socialmente, formalmente, porque esto nos da toda la
6 formalidad de lo que ya sabemos que se viene impulsando y se viene haciendo en
7 *buena lid*. Ahora, lo que estamos adquiriendo o adquiriríamos, en el momento de
8 aprobar esta incorporación, es la formalidad y en cada una de esas áreas hay que
9 medirlo, en las otras áreas restantes, en los *stakeholders*, en gobernanza y cultura, y
10 en la transparencia y responsabilidad. En cada una de esas seis áreas se va a requerir
11 esa visibilización y se va a tener que incorporar, necesariamente, para poder, luego,
12 dar cuenta de que no solamente nos adherimos, sino que, con acciones y metas
13 concretas y medibles, se van a llevar a cabo. Lo que quiero decir en concreto es, desde
14 luego, que yo celebro la propuesta, que me parece que este lanzamiento desde
15 setiembre del 2019 ya echaba de menos la participación del Banco Nacional, que debe
16 girar en hacer ver su liderazgo en esta área, y que sí necesariamente para ustedes y
17 para la Administración del Banco eso va a tener una implicación en los futuros planes
18 estratégicos y eso es importante que todos lo tengamos en cuenta, porque no es
19 solamente, repito, adherirse, sino que en el momento en que la Junta Directiva lo
20 apruebe estamos adquiriendo una gran responsabilidad que hay que aprovechar con
21 todas las ventajas que tiene; pero, que también esas ventajas conllevan esa gran
22 responsabilidad e implica un cambio, en buena hora, de visibilizarlo en nuestro plan
23 estratégico. Así es que reitero el agradecimiento a ambos y excelente iniciativa.
24 Muchas gracias”.

25 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias, doña Ana Isabel. ¿Don Mario?”.

26 La señora Chaves Herra preguntó: “¿Doña Jeannette, puedo responder un momentito
27 lo que preguntó doña Ana?”.

28 La directora Ruiz Delgado señaló: “Ahorita, doña Silvia, vamos a escuchar a don
29 Mario y luego ya les contestamos a los dos. ¿Don Mario?”.

30 El director Carazo Zeledón manifestó: “Sí, muchas gracias. Yo quisiera, en primer
31 lugar, agradecer mucho muy especialmente no solamente la presentación que aquí se
32 hace, sino también la justificación que tuvo la Presidenta, doña Jeannette, y la Junta
33 Directiva de posponer el conocimiento del tema de la afiliación del Banco en grupos
34 específicos o el aplazamiento para que yo estuviera acá y entiendo que ese
35 aplazamiento va a llegar hasta la sesión del día 15; pero, sí quería señalar algo de
36 antemano; yo creo que esa consideración que se me tiene, tal vez, puede ser un poco
37 mal interpretada, en el sentido de que yo no considero que el Banco deba reprimirse
38 o retraerse de su afiliación a actividades que estén propias dentro de su política
39 general o dentro de su estrategia general. En ese sentido, al contrario, más bien hay
40 que darle muchísimo mayor incentivo a esa participación; eso hace que, por ejemplo,
41 nosotros podamos —para tomar dos ejemplos crudos— ser parte de la Felaban, por
42 ejemplo, y de que, al mismo tiempo, nosotros seamos parte, por medio de nuestra
43 subsidiaria BN Vital, de la Federación Internacional de Administradores de
44 Pensiones Complementarias; es decir, eso tiene que ver con nuestra gestión. Mis
45 observaciones y mi actitud con respecto a este tienen que ver con la afiliación que
46 puede tener respecto a entidades que yo califico que son entidades de promoción de
47 interés gremial o específico determinado, que no tienen que ver en sus actividades
48 necesariamente con las actividades, las políticas o las estrategias del Banco. En ese
49 sentido, yo lo digo para hacer un ruego de que no pospongamos esta aprobación a que
50 se conozca la situación de las políticas, porque no es necesario. La exposición que se
51 nos hace es más que suficiente, en el sentido de que las políticas de banca responsable,
52 las políticas de sostenibilidad que tenemos nosotros ya establecidas y se ven

1 acrecentadas directamente por la participación de estos grupos, que son grupos
2 especializados a nivel internacional, entonces, sí les pediría que procedamos a votar
3 esto y darle su aprobación en este momento, independientemente de la discusión que
4 podamos tener respecto a ese otro tema que, a mi juicio, por lo menos, tiene unas
5 vetas de dirección diferente".

6 La directora Ruiz Delgado dijo: "Bueno, muchas gracias. No sé, don Mario, cuál es la
7 opinión de los otros miembros de esta Junta Directiva con respecto a si vemos el tema
8 hoy o lo posponemos para la próxima sesión. Es un asunto de posponerlo, no es que
9 lo vamos a votar en contra ni nada que se le parezca; pero, me parece que sí es
10 importante tenerlo claro y me gustaría escuchar la opinión de los otros compañeros.
11 ¿Don Rodolfo?".

12 El director González Cuadra expresó: "Sí, a mí me parece que lo más lógico es que
13 cualquier cosa que tenga que ver con esa política la resolvamos después de aprobar
14 la política. No tiene sentido resolver hoy si la próxima semana lo vamos a conocer.
15 Entonces, no veo que tengamos tanta prisa; o sea, podemos, perfectamente,
16 posponerlo y aprobar esto después".

17 La directora Ruiz Delgado acotó: "Muchas gracias, don Rodolfo. ¿Don Marvin, me
18 volvió a pedir la palabra?".

19 El director Arias Aguilar indicó: "Sí, señora. En el mismo sentido, porque yo lo
20 proponía y habíamos tomado la consideración —como no estaba don Mario— de
21 posponer lo de la política para la próxima semana. Ahora, me parece muy importante
22 y muy interesante, y, de verdad, les agradezco la presentación y veo la importancia,
23 lo que no veo como un poco congruente es que hoy se apruebe una suscripción y la
24 semana siguiente la política de las suscripciones. Esa es la parte que no veo como
25 muy congruente, porque podrían presentarse los dos la próxima semana; eso sí, que
26 vaya como primer punto en el orden la aprobación de la política y después vemos esa
27 suscripción. Esa es la recomendación que haría".

28 La directora Ruiz Delgado señaló: "Muchas gracias, don Marvin. ¿Doña Magdalena?".

29 La directora Rojas Figueredo dijo: "Sí, muchas gracias, doña Jeannette, por su
30 consulta y, también, agradeciendo y complacida de la presentación y de la propuesta
31 que nos han hecho en esta mañana. Evidentemente, esto viene a reforzar nuestra
32 posición como banco socialmente responsable y todo lo que eso implica; pero, por un
33 tema de consistencia en el proceso, creo que la propuesta de don Marvin es lo....".

34 La directora Ruiz Delgado expresó: "Se nos fue el sonido, doña Magdalena, o se le
35 apagó el micrófono".

36 La directora Rojas Figueredo preguntó: "¿No sé hasta dónde escucharon?".

37 La directora Ruiz Delgado aclaró: "Hasta la propuesta de don Marvin y ahí quedó".

38 La directora Rojas Figueredo agregó: "La propuesta de don Marvin es lo adecuado,
39 apegados a un sano procedimiento; o sea, si vamos a hacer una aprobación de política
40 el mismo día podemos volver a ver el tema. Ya hemos adelantado criterio; pero, me
41 parece que sí debe ser así".

42 La directora Ruiz Delgado comentó: "Muchas gracias, doña Magdalena. Bueno, si es
43 así, estaríamos, entonces, proponiendo posponer la resolución de este punto para la
44 sesión de la próxima semana".

45 El director Carazo Zeledón mencionó: "Doña Jeannette".

46 La directora Ruiz Delgado dijo: "¿Don Mario?".

47 El director Carazo Zeledón manifestó: "Yo había bajado la mano, simplemente, la
48 volví a levantar para decir que no tengo ningún inconveniente, de ninguna especie,
49 en que esto se posponga para la próxima semana o para que sea hecho, como bien dice
50 don Rodolfo, después de que se establezca una política de suscripciones; pero, de todas
51 formas, valga la opinión para que se pueda obviar algún tipo de discusión en la sesión

1 próxima y yo estoy perfectamente de acuerdo con que se posponga la aprobación de
2 esta suscripción una semana o el tiempo que se necesite para aprobar la política”.

3 La directora Ruiz Delgado indicó: “Muchas gracias, don Mario. Estaríamos, entonces,
4 trasladando el tema para la próxima sesión y lo que haríamos...”.

5 La directora Solano Brenes expresó: “¿Doña Jeannette?”.

6 La directora Ruiz Delgado manifestó: “Sí, doña Ana Isabel, perdón”.

7 La directora Solano Brenes apuntó: “Perdón la interrupción. Es que, aunque lo
8 traslademos, a mí me gustaría, tal vez, para no quedarme sin la respuesta de don
9 Francisco y doña Silvia, un poco, para aprovechar de una vez”.

10 La directora Ruiz Delgado externó: “Sí, señora. Voy a someter solamente a esta
11 consideración y luego escuchamos a doña Silvia y me parece que, dicho sea de paso,
12 lo que usted pregunta relacionado ya directamente con la operativa va a estar
13 establecido, de forma general, en la política y me parece que ahí lo vamos a tener
14 claro para todos los procesos de rendición de cuentas. Entonces, estaríamos
15 posponiendo la resolución final de este tema para la próxima sesión. ¿Están de
16 acuerdo en ese punto?”.

17 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

18 La directora Ruiz Delgado mencionó: “Y lo tomariamos en firme para que esté
19 incorporado en el orden del día del próximo lunes. Ahora sí, doña Silvia, tiene usted
20 la palabra para que le responda a doña Ana Isabel su pregunta. Adelante”.

21 La señora Chaves Herra dijo: “Muchas gracias. Bueno, hemos estado trabajando con
22 el equipo liderado por don Michael Arias y también con don Rafael Coto para poder
23 incorporar en la propuesta del plan estratégico, que va a ser presentado a ustedes,
24 los temas de sostenibilidad. Nace con tres palabras clave, que es el tema de partes
25 interesadas, el tema de criterios ASG en la estrategia de negocio del Conglomerado
26 Financiero Banco Nacional y todo el tema de lo que el Banco hará para la
27 descarbonización y también el tema de inclusión y educación financiera. Cada uno de
28 estos aspectos alineados a que apoyen la construcción del plan estratégico del Banco
29 en esos objetivos principales que tiene de eficiencia, recuperación de mercado, salud
30 organizacional y ser un banco digital. Cada una de las acciones que se desempeñen y
31 que se realicen van a ser para contribuir a que el plan estratégico del Banco se
32 cumpla. Entonces, ya lo estamos trabajando con el Equipo de Cambio”.

33 La directora Solano Brenes apuntó: “Muchas gracias. Excelente”.

34 La directora Ruiz Delgado señaló: “Muchas gracias, doña Silvia”.

35 Finalmente, los señores Francisco Gamboa Soto y Silvia Chaves Herra dejaron de
36 participar en la sesión.

Resolución

38 De conformidad con los comentarios formulados por los señores directores en la parte
39 expositiva del presente artículo, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**
40 **ACORDÓ EN FIRME: posponer**, para la próxima sesión que celebre este órgano
41 colegiado, la resolución de la propuesta de inclusión del Conglomerado Banco
42 Nacional en la iniciativa **Principios de Banca Responsable**, impulsada por la
43 Organización de Naciones Unidas, a la espera de que este órgano colegiado conozca y
44 apruebe la *Política de membresía a asociaciones*.

45 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
46 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
47 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

48 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección General de Relaciones
49 Institucionales, Publicidad y Sostenibilidad.

50 (B.A.A.)

51

52

53

ARTÍCULO 28.º

1
2 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo de
3 fecha 8 de noviembre del 2021, al que se adjunta la carta del 3 de noviembre, suscrita
4 por él, en la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité
5 Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 265 de esa misma fecha, en el que
6 se tuvo por presentado el *Plan Anual de Labores de las Auditorías Internas del*
7 *Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, correspondiente al período*
8 *2022*, y se resolvió elevarlo a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva General
9 y de las juntas directivas de las subsidiarias, en lo que corresponda. Asimismo, se
10 resolvió recomendar a dichos órganos colegiados aprobar el desarrollo de estudios
11 conjuntos entre las auditorías internas del Conglomerado, así como autorizar la
12 disposición de servicios de auditoría informática del Banco en los estudios asociados
13 a la gestión de tecnologías de información de las subsidiarias, para lo cual deberá
14 existir la coordinación correspondiente entre las unidades auditadoras que conforman
15 el grupo. Adicionalmente, se adjunta el documento AG-G-11-2021, denominado *Plan*
16 *Anual de Labores Auditorías Internas del CFBNCR, 2022*.

17 La directora Ruiz Delgado expresó: “Este tema nos lo va a estar presentando don
18 Ricardo Araya y doña Karen Calvo. Don Ricardo, si gusta tiene la palabra para que
19 haga una introducción, mientras que doña Karen se incorpora”.

20 El señor Araya Jiménez indicó: “Gracias. Muy buenos días, no había tenido la
21 oportunidad de saludarlos. Les deseo que tengan una bonita semana”.

22 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión virtual la señora Karen
23 Calvo Vidaurre, funcionaria de la Auditoría General.

24 La directora Ruiz Delgado dijo: “Ya doña Karen está incorporada, don Ricardo.
25 Bienvenida”.

26 El señor Araya Jiménez apuntó: “Ah, perfecto”.

27 La señora Calvo Vidaurre externó: “Buenos días, acá estoy”.

28 La directora Ruiz Delgado respondió: “Buenos días. Adelante, don Ricardo”.

29 El señor Araya Jiménez comentó: “La idea es presentarles la propuesta del Plan
30 Anual de Labores para el 2022. En realidad, el documento se hizo a nivel de
31 Conglomerado y, como parte de la sinergia de las auditorías, incorpora todos los
32 planes; pero, obviamente, vamos a exponer única y exclusivamente, lo que
33 corresponde a la Auditoría General y cada una de las auditorías internas estará
34 presentando su parte a la subsidiaria que le corresponda”. De seguido, don Ricardo
35 señaló que de la agenda consignada en la exposición solo se conocerá el punto uno,
36 relativo al Banco Nacional. Luego, se refirió a cómo se planteó el Plan. Dijo que la
37 planificación se inició a mitad del mes de agosto y, una vez que se apruebe el
38 planteamiento, se enviaría a la Contraloría. Acotó que en esos dos meses y medio se
39 hizo un análisis profundo para hacer una propuesta de valor al Conglomerado y al
40 Banco, la cual fue muy razonada, analizada y con mucha investigación. Explicó que
41 se conocieron expectativas de las partes interesadas, se analizaron tendencias y
42 entendimiento del negocio; además, se consideraron la criticidad de riesgos, la
43 estrategia corporativa, las disposiciones regulatorias y la normativa aplicable a las
44 auditorías internas, tanto local como internacional. Manifestó que de lo anterior
45 deriva el Plan Anual de Labores del 2022, que tiene una orientación a temas
46 relevantes, con un enfoque a riesgos y estrategia. Agregó que a nivel de organización
47 de la Auditoría este plan busca hacer un uso eficiente y efectivo de los recursos y
48 contempla estudios de fiscalización, iniciativas (programa de transformación digital
49 y la innovación) y actividades que realizan las unidades de apoyo. Señaló que se
50 quiere democratizar y retar a todo el equipo a que haga propuestas en temas de
51 innovación y el plan lo incorpora.

1 A continuación, la señora Calvo Vidaurre mostró el flujo del total de actividades de
2 las cinco auditorías internas para el 2022, que incluye 98 estudios de aseguramiento
3 del giro del negocio, 13 estudios de aseguramiento conjuntos, 45 proyectos de
4 innovación e iniciativas de automatización y 20 objetivos de soporte, para un total de
5 176 actividades. En el caso particular de la Auditoría General, en cuanto a recursos,
6 puntualizó se tiene un presupuesto de 23.940 días auditor, de los que el 75% de los
7 recursos se destinarán a labores de aseguramiento, auditoría continua e innovación.
8 Específico que se incluyen 70 estudios de aseguramiento, a saber: 55 con alcance al
9 Banco Nacional; 13 con alcance corporativo, que se realizan en conjunto con las
10 auditorías internas de las subsidiarias, y dos estudios de TI, asociados a la prestación
11 que se hace en esa materia a las auditorías del Conglomerado (uno con alcance a BN
12 Fondos y BN Valores, y otro a BN Corredora) Destacó que, de esos 70 estudios, 17
13 impactan puntos de venta y son un aproximado de 24% del plan aseguramiento;
14 además, se ha presupuestado visitar 85 oficinas, que es, en promedio, el 55% de la
15 red. En relación con los estudios de aseguramiento, expresó que se mantiene el
16 enfoque de la Auditoría de plantear un plan anual de labores basado en el mapa de
17 aseguramiento. Dijo que el 80% de los estudios se concentra en los cinco principales
18 riesgos, conforme las tendencias y los focos a los que hay que prestar especial
19 atención. Mencionó, según su importancia relativa, los siguientes riesgos: de crédito,
20 estratégico, los riesgos no financieros, digital y operacional. Comentó que, como
21 segundo punto, este año se hizo un ejercicio alineado con la necesidad y con lo que ha
22 venido trabajando la Administración en lo referente a estrategia; por tanto, todos los
23 estudios de aseguramiento se están planteando en función de los siguientes seis
24 pilares estratégicos definidos por la Administración: banca del futuro, calidad de
25 cartera, eficiencia comercial, cliente-céntrico, sostenibilidad financiera y salud
26 organizacional. Añadió que hay un acápite de otros estudios. Luego, subrayó que lo
27 anterior permite aportar el valor agregado de la Auditoría, de acuerdo con dichos
28 pilares, así como alinearse con la estrategia corporativa y tener claridad de elementos
29 que se han venido resaltando en la Junta Directiva, en el Comité Corporativo y por
30 la Alta Administración, como lo son la preocupación sobre recuperar participación de
31 mercado y la estrategia de transformación digital. También, acotó que se hizo una
32 categorización preliminar para saber cuál puede ser eventualmente la principal parte
33 interesada en los diferentes estudios. Detalló que el 54% de los estudios propuestos
34 se prevé que serán categoría A y sus principales partes interesadas serían la Junta
35 Directiva General, el Comité Corporativo de Auditoría o la Alta Administración;
36 asimismo, el 43% sería categoría B e impactaría direcciones y unidades seccionales.
37 Observó que no se tienen estudios clasificados como C y hay dos estudios especiales,
38 que representan el 3%, los cuales están por definir y siempre se dejan a requerimiento
39 de Junta Directiva, de algún órgano o para la atención de una solicitud especial.
40 Después, resaltó que este Plan Anual también se basa en un principio de flexibilidad
41 de estudios, en función de nuevos requerimientos, comportamiento de riesgos e
42 información de alertas provenientes de reglas de negocio y otras herramientas con
43 las que se cuenta a lo interno de la Auditoría, que permitirán cada cierto tiempo
44 analizar todo el insumo de información y prever tomar decisiones con respecto a la
45 ejecución del Plan Anual de Labores; igualmente, incorporar estudios nuevos y
46 diferentes, según lo que el mercado, el Banco o las tendencias requieran o, inclusive,
47 decidir sobre la ejecución del Plan que ya se tiene programado. Posteriormente, doña
48 Karen indicó que en el pilar de banca del futuro hay 16 estudios programados (23%),
49 orientados a la oferta del valor digital, el modelo operativo ágil y la arquitectura
50 tecnológica. Detalló que a nivel de Banco se contemplan los estudios de modernización
51 de red de oficinas, de inteligencia artificial en los procesos institucionales y de
52 madurez en la implementación de metodologías ágiles. Adicionalmente, dijo se

1 incluyen los siguientes estudios de TI: riesgo digital de los medios electrónicos de
2 pago, modernización del núcleo digital, entrega de valor de los servicios de TI a las
3 sociedades anónimas, seguimiento a la gestión de tecnología de información del
4 Banco, asesoramiento inteligente de inversiones financieras (BN Fondos y BN
5 Valores) y seguridad de datos de los sistemas del *core* de seguros. De seguido, dijo que
6 a nivel del Conglomerado se va a realizar un estudio de revisión de la estrategia según
7 las tendencias de la banca del futuro, a fin de analizar la estrategia corporativa y todo
8 lo que se ha venido definiendo a nivel de las tendencias y la transformación digital,
9 así como un estudio de efectividad del proyecto de sinergias del Conglomerado. Luego,
10 citó los siguientes estudios que se efectuarán a nivel de TI: seguridad de las interfaces
11 de las aplicaciones, digitalización y gestión del riesgo de ciberseguridad, innovación
12 y *data* analítica avanzada (lago de datos), gestión de Cobit 5 y resiliencia
13 organizacional y estratégica. En lo que respecta al pilar de calidad de cartera
14 crediticia, expresó que abarca 18 estudios, que representa un 26% del Plan Anual de
15 Labores, y se analizará todo lo que está relacionado con la colocación y seguimiento,
16 modernización de los procesos asociados a crédito y todo lo referente a cobranzas.
17 Agregó que se tiene una iniciativa estratégica de automatización que permitirá en la
18 parte de crédito llevar el seguimiento a las diferentes actividades económicas,
19 comportamiento del mercado, parte económica y así poder tomar decisiones.
20 Mencionó esos 18 estudios: operaciones del fondo de financiamiento para el
21 desarrollo, operaciones del fondo de subsidios para vivienda, seguimiento a los
22 principales deudores de la cartera de agricultura y de transporte, operaciones con
23 plan de inversión para cancelación de pasivos, reestructuraciones crediticias,
24 seguimiento crediticio del segmento mipymes, cumplimiento de obligaciones
25 contractuales de los intermediarios financieros regulados en la colocación ODP,
26 seguimiento a principales deudores del segmento construcción e inmobiliario, calidad
27 de la cartera del programa *Juntos al Amanecer*, operaciones con plan de inversión
28 para capital de trabajo, score crediticios y asignación de capacidad de pago, y análisis
29 de las operaciones de mayor cuantía 2022 (seis estudios asociados). Con respecto al
30 pilar de sostenibilidad financiera, doña Karen dijo que se realizarán 11 estudios, que
31 corresponde a un 16% del Plan Anual de Labores, los cuales son: i) a nivel de Banco:
32 gestión de tesorería, impactos de riesgo país en el margen financiero, impacto del
33 cambio climático en las operaciones, eficiencia financiera, registros contables NIIF y
34 la exposición al fraude, estructura de la planilla del Banco, registro de activos y
35 gastos, y su impacto en la base imponible del impuesto a las utilidades; ii) a nivel del
36 Conglomerado: definición de actividades de control con un enfoque corporativo,
37 gestión de la sostenibilidad del Conglomerado y modelo ESG, impacto en el
38 Conglomerado como contribuyente y agente retenedor del Impuesto al Valor
39 Agregado y madurez de la gestión *compliance*. Expresó que en el pilar de eficiencia
40 comercial se efectuarán 15 estudios, que representa 22% del Plan Anual de Labores,
41 los cuales son: rentabilidad de la cartera de productos, efectividad de las tácticas para
42 incrementar participación de mercado, seguimiento y resultados comerciales de la
43 red de oficinas, potencialización del negocio con las micro, medianas y pequeñas
44 empresas, segmentación y vinculación de clientes, evolución del comercio electrónico,
45 potencialización de la rentabilidad en la red de oficinas, gestión operativa de la red
46 de oficinas, productividad de ejecutivos comerciales, atención y contribución de los
47 BN Correspondentes, eficiencia y eficacia de algoritmos de fraude (tarjetas de crédito),
48 análisis de los modelos matemáticos, Reglamento de Cheques Especiales (estudio
49 regulatorio solicitado por la Contraloría General de la República), Reglamento de BN
50 Servicios (regulatorio) y gestión del riesgo político. En cuanto al pilar de cliente-
51 céntrico, informó de que se realizarán tres estudios (4% del Plan) relacionados con el
52 nivel de riesgo de clientes y la cartera de las oficinas, la experiencia del cliente y

1 legitimación de capitales corporativo. En lo que se refiere a la salud organizacional,
2 resaltó que se harán tres estudios: dos de alcance institucional (avances de salud
3 organizacional y aprendizaje digital) y uno de alcance de Conglomerado (cultura
4 digital). Asimismo, comentó acerca de otros estudios que se elaborarán (calificación
5 cualitativa, Fondo de Garantías y Jubilaciones y estudios especiales). Por otra parte,
6 explicó ampliamente los objetivos y metas del 2022 en materia de seguimiento de
7 recomendaciones. Seguidamente, mostró las 15 iniciativas de automatización en
8 materia de aseguramiento. Dijo que con la primera iniciativa se podrá automatizar
9 el proceso de monitoreo de ciberseguridad para la detección de *malware* u otros
10 elementos maliciosos a lo interno de la institución. Asimismo, expresó que la
11 iniciativa de seguimiento crediticio dará la pauta para poder analizar situaciones
12 externas o internas que afecten las diferentes actividades económicas o productivas
13 y, por ende, la capacidad de pago de los deudores, para poder tomar decisiones en
14 función de qué actividades poder considerar. Manifestó que con la iniciativa sobre
15 rentabilidad comercial se logrará analizar la rentabilidad de los clientes que se
16 vinculan por medio de campañas comerciales. También, mencionó que se
17 implementará una iniciativa de automatización de transaccionalidad de los puntos
18 de venta, con la finalidad de medir el nivel de compras de los puntos de venta versus
19 el costo operativo, además de potenciar el negocio a través de los POS. Señaló que se
20 realizará un estudio de control de pago a las marcas de las tarjetas (Visa y
21 MasterCard), para detectar los pagos por códigos de servicios a emisores. En cuanto
22 a la siguiente iniciativa, comentó que corresponde a la estructura contable,
23 específicamente, en lo que respecta a la realización de un análisis de principales
24 cuentas y estados financieros del Conglomerado. En relación con la iniciativa que
25 contempla el presupuesto institucional, indicó que se va a ejecutar un análisis
26 automatizado, a nivel de Auditoría, del control presupuestario. Por otra parte,
27 manifestó que en vulnerabilidades se implementará una iniciativa para hacer una
28 identificación proactiva de las brechas en la plataforma tecnológica; asimismo, dijo
29 que se implementará una iniciativa de OSINT para riesgos digitales, con el fin de
30 generar inteligencia ante amenazas ciberneticas. Manifestó que en información de
31 deudores se incluirá una iniciativa para poder automatizar, desde el punto de vista
32 financiero, la información de los deudores, en aras de fortalecer los análisis de
33 capacidad de pago que se realizan a lo interno de la Auditoría. Expresó que las demás
34 iniciativas contemplan lo siguiente: i) la gestión de cobro de terceros, para analizar
35 la efectividad de las empresas que se subcontratan para tales fines; ii) la realización
36 de campañas de comercio electrónico, para medir la efectividad de estas versus el uso
37 de las tarjetas, el impacto que se tiene en el público, y la identificación de clientes de
38 alto potencial en el negocio de tarjetas; iii) la eficiencia de la oficina digital, con la
39 finalidad de determinar qué tan eficientes son los trámites digitales que se realizan
40 a los clientes, y iv) una iniciativa para automatizar el cálculo y revisión de las
41 declaraciones de impuestos. Agregó que todas las iniciativas anteriores están
42 segregadas para cada uno de los pilares estratégicos y van dirigidas en función de
43 fortalecer el rol de auditoría continua y los estudios de aseguramiento programados
44 en esa materia.

45 De seguido, el señor Araya Jiménez continúo la exposición mostrando la hoja de ruta
46 de innovación para el 2022.

47 La directora Ruiz Delgado señaló: "Don Ricardo, doña Ana Isabel me levanta la mano.
48 No sé si es ahora, doña Ana, o al final".

49 La directora Solano Brenes indicó: "Puede ser cuando termine don Ricardo".

50 La directora Ruiz Delgado apuntó: "Perfecto. Adelante, don Ricardo. Disculpe".

51 El señor Araya Jiménez retomó la presentación y explicó que la hoja de ruta es
52 desarrollada por la Gerencia de Innovación de la Auditoría; además, dijo que consta

1 de seis iniciativas que se desarrollarán durante el primero y segundo semestre del
2 próximo año (jurisprudencia fase II, formalización de Mipymes, perfil de proveedores,
3 vigilancia de medios y de redes sociales, y el refrendo financiero en las Auditorías
4 Internas de las subsidiarias). Indicó que con el proyecto denominado *Jurisprudencia*
5 *fase II*, lo que se quiere es utilizar las bases de datos del Poder Judicial en conjunto
6 con todas las herramientas cognitivas, las cuales son de acceso público. Comentó que,
7 si se logra el acceso a esa base de datos, se podrán visualizar casos activos que tiene
8 el Banco y, de esta forma, se podrá predecir la sentencia con base en casos que sean
9 similares, lo cual permitirá generar insumos, advertencias o asesorías para estos
10 casos. Agregó que esta la idea es tener acceso de manera integrada a todas las
11 sentencias, para lo que se realizó una solicitud formal a la Presidenta de la Corte
12 Suprema de Justicia. En relación con la formalización de créditos MiPymes, explicó
13 que se va a desarrollar un proceso automático similar al de los créditos para vivienda,
14 con la finalidad de emular la revisión que haría un analista de Auditoría, además de
15 que se podrá evaluar el universo y no solamente muestras. Asimismo, indicó que se
16 entrenará al robot para que pueda realizar análisis de flujos de caja, razonabilidad y
17 otros. Aclaró que todo lo expuesto corresponde a iniciativas de la Auditoría Interna,
18 para efectos de fiscalización y no con el afán de sustituir a la Administración. Luego,
19 comentó que en el perfil de proveedores se pretende crear un modelo utilizando
20 criterios de negocios, datos internos y externos para clasificar a los proveedores por
21 variables de riesgo; por ejemplo, la moratoria con la Caja Costarricense de Seguro
22 Social o el Ministerio de Hacienda, la reputación de los proveedores en redes sociales,
23 jurisprudencia legal, entre otros. Después, mencionó que en la vigilancia de medios
24 electrónicos dijo que la idea es utilizar *web scraping* e identificar eventuales riesgos
25 reputacionales que pueden impactar al Conglomerado y, de acuerdo con la
26 connotación que tenga, se puede alertar a la Administración. También, informó de
27 que en lo que respecta a la vigilancia en redes sociales, se harán análisis de
28 sentimientos, con el propósito de identificar a aquellos clientes que son promotores o
29 detractores en las redes, además de temas reputacionales y de imagen. Con respecto
30 al último proyecto de la hoja de ruta (refrendos financieros de las Auditorías Internas
31 de las sociedades anónimas), mencionó que ya tiene un refrendo de los estados
32 financieros del Banco y la idea es que las sociedades anónimas lo apliquen; no
33 obstante, no podrá ser posible hasta que las subsidiarias finalicen el proceso de
34 migración al GL de la Contabilidad General. Posteriormente, expuso el plan operativo
35 del según el área de Despacho, las funciones de la Gestión de Servicios y del área de
36 Innovación, y reiteró que se espera que los asuntos relacionados con la
37 transformación y las habilidades del *Auditor 4.0* llegue a todas las áreas de la
38 Auditoría. A manera de ejemplo, mencionó que se está trabajando en la segunda fase
39 de los libros electrónicos, de tal forma de que se pueda implementar en todos los
40 órganos del Conglomerado, lo cual será de gran ayuda por el ahorro de papel y por la
41 seguridad, agilidad y confidencialidad de la información. También, expresó que en la
42 parte de Gestión y Servicios se contempla la administración del sistema de gestión de
43 la Auditoría tales como la automatización de informes rendición de cuentas,
44 presupuesto y otra información que se encuentra en bases de datos. Manifestó que el
45 plan operativo del área de Innovación considera el mantenimiento a todos los
46 *dashboard* y de los modelos que se han diseñado. Agregó que se busca fortalecer el
47 proceso de vigilancia e inteligencia de las auditorías y la contribución en el
48 fortalecimiento del *Auditor 4.0*. Por último, comentó que lo que se desea es permear
49 a todo el equipo de las Auditorías del Conglomerado.

50 La directora Ruiz Delgado expresó: "Muchísimas gracias, don Ricardo. Es un plan
51 ambicioso y, como siempre, no dudo de la calidad y del aporte que le van a dar al
52 Conglomerado Financiero. Lo que estamos conociendo hoy es lo relacionado con el

1 Banco; pero, realmente es un plan de trabajo muy integral y que complementa en
2 mucho las necesidades de acompañamiento que requiere la Administración, por
3 supuesto, como asesor de la Junta Directiva. Me parece sumamente rico. Me piden la
4 palabra doña Ana Isabel y don Marvin".

5 La directora Solano Brenes manifestó: "Muchas gracias, doña Jeannette. Doña
6 Karen, un saludo cordial a usted y agradecerle la presentación a don Ricardo. Quería
7 destacar que es muy interesante la propuesta, tiene como eje fundamental un plan
8 de auditoría y programas de trabajo basados en un apoyo esencial y en forma
9 sustantiva de la tecnología, específicamente, más allá de la inteligencia artificial, lo
10 cual viene a colocar a la Auditoría Interna del Banco Nacional en la dirección justa y
11 correcta. Esto es muy interesante y es importante destacar. Con esta visión de una
12 auditoría con ese eje sustancial de la inteligencia artificial los perfiles de las personas
13 que se vayan, en un futuro cercano, a incorporar a la Auditoría Interna,
14 probablemente, es lógico pensar que tendrá cambios importantes. Esa es una consulta
15 que quería hacerle. ¿Cómo están previendo un cambio en el perfil de las personas que
16 van formando parte, en el corto y mediano plazo, de la Auditoría Interna? Lo otro es
17 que también al ser una auditoría con un componente tan fuerte en el tema tecnológico
18 y de inteligencia artificial, lo cual repito: es lo correcto en estos tiempos y, de acuerdo
19 con los planes del Banco Nacional, ¿ustedes han considerado si los funcionarios
20 actuales van a requerir de capacitaciones especializadas o reformular los planes de
21 capacitación tradicionales que se han venido implementando en las Auditorías
22 Internas? Porque, desde luego, no solamente pensar en un nuevo perfil de los futuros
23 trabajadores de la Auditoría, sino, más bien, conocer cuáles son los planes de
24 capacitación y de actualización que, dicho sea de paso, el tema tecnológico avanza a
25 pasos muy rápidos, muy acelerados y requieren ese plan de transformación y de
26 actualización también muy rápido para cada uno de los funcionarios involucrados.
27 Eso quería un poco que lo ampliaran y agradecerles a ambos la presentación. Muchas
28 gracias".

29 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, doña Ana Isabel. Don Marvin y
30 luego ya don Ricardo puede dar respuesta a las consultas. ¿Don Marvin?".

31 El director Arias Aguilar expresó: "Muchas gracias. Yo lo que quiero decir es que este
32 Plan Anual de Labores del 2022 fue conocido en el Comité Corporativo de Auditoría,
33 tanto el de la Auditoría General, que estamos conociendo hoy, como los de las
34 subsidiarias, y hay que destacar que este plan anual de labores de la Auditoría está
35 con un enfoque muy comprensivo, muy integral, con una visión de conglomerado
36 consolidada. Se consolida esa visión de conglomerado por la que tanto se ha luchado
37 desde la Junta Directiva y la Auditoría, y aquí se logra ese proceso con un enfoque —
38 voy a usar la palabra — muy moderno, porque está apoyado, como decían tanto usted,
39 doña Jeannette, como doña Ana, en TI actual o en tecnologías actuales y con la
40 capacidad de evaluar las tecnologías actuales y eso es muy importante. Por eso
41 nosotros lo conocimos y realmente nos sentimos en el Comité Corporativo de
42 Auditoría muy satisfechos por este plan anual que está proponiendo la Auditoría para
43 el 2022, y las auditorías; eso se va a conocer en cada subsidiaria del Banco. Lo dimos
44 por conocido y la recomendación que le hacemos a la Junta Directiva del Banco, en
45 este caso, es darle su aprobación. Creo que las auditorías y, en este caso, la Auditoría
46 General del Banco elaboraron un plan anual de labores de mucha calidad, muy
47 técnico y con una visión muy moderna, que consolida el proceso de Auditoría del
48 Banco. Gracias".

49 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, don Marvin. ¿Don Rodolfo?".

50 El director González Cuadra manifestó: "Gracias, doña Jeannette. Sí, en realidad, en
51 el Comité de Auditoría, como señalaba don Marvin, tuvimos el privilegio de verlo en
52 conjunto con los planes de las sociedades anónimas y ahí es evidente esa integración

1 corporativa que es tan importante. Ya felicitamos a don Ricardo y a su equipo, y a los
2 auditores de las sociedades por este plan, porque realmente está basado en un uso
3 intensivo de la tecnología; pero, no deja por fuera el elemento fundamental de la visita
4 presencial; obviamente, con visitas más cortas y en mucho menor proporción que
5 antes; pero, que no se puede descuidar. Nada más me quedó una duda muy puntual
6 para doña Karen y es que me llama la atención que la Contraloría pida un estudio
7 sobre cheques especiales. Tal vez, si me recuerda que son cheques especiales, porque
8 uno supondría que los cheques, dentro del negocio del Banco, tienden a tener una
9 importancia marginal”.

10 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias, don Rodolfo. Don Ricardo, primero,
11 para contestarle a doña Ana y luego doña Karen para que le responda a don Rodolfo.
12 ¿Don Ricardo?”.

13 El señor Araya Jiménez mencionó: “Gracias. Más bien, doña Jeannette, si gusta le
14 responde doña Karen a don Rodolfo, que es un tema más corto, y yo le respondo al
15 final a doña Ana”.

16 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Perfecto. ¿Doña Karen?”.

17 La señora Calvo Vidaurre señaló: “Gracias. Ese estudio, don Rodolfo, de cheques
18 especiales es un reglamento que tiene la Administración para la acreditación de
19 litografías en la personalización de cheques especiales de serie especial del Banco
20 Nacional. Entonces, es el cheque que imprime el Banco que no sale solo con el logo
21 del Banco, sino también con el logo de la empresa y para la prestación de este servicio
22 el Banco tiene definido un reglamento que la Contraloría aprueba. Esto es cada dos o
23 tres años y cada renovación de ese reglamento tiene que ir con un estudio de auditoría
24 que certifique, por decirlo de alguna manera, la efectividad del servicio, si hay algún
25 estudio costo-beneficio, si se cumple con las estipulaciones operativas que pide ese
26 reglamento para que puedan hacer el refrendo por parte de la Contraloría y mantener
27 la autorización para que se preste ese servicio. Eso es porque se utiliza como un
28 sistema alterno de contratación y que no salga por la vía normal de contratación
29 administrativa, sino ya directo entre el Banco y el cliente”.

30 El director González Cuadra expresó: “Muy claro. Gracias”.

31 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias. ¿Don Ricardo?”.

32 El señor Araya Jiménez señaló: “Gracias. Sí, la pregunta que hace doña Ana es muy
33 válida y muy interesante. En realidad, doña Ana, tal vez para recordar un poquito,
34 la Auditoría viene con todo este tema de meterse en todas estas tendencias no de
35 ahora ni de este año, ni es para el otro año. En realidad, nosotros tenemos unos tres
36 años, más o menos, en que hemos venido incursionando en estos temas y lo que pasa
37 es que esto es un proceso de maduración; entonces, hoy estamos viendo el resultado
38 de toda esa planificación que hemos venido realizando; por ejemplo, lo que ya se ha
39 visto en la aplicación de inteligencia artificial para hacer reconocimiento óptico de
40 caracteres y tomar documentos no estructurados y estructurar esos datos, y ya hoy
41 estamos viendo los resultados; pero, es un proceso en el cual nosotros hemos venido
42 trabajando desde hace unos tres años. Entonces, los perfiles, doña Ana, nosotros los
43 modificamos; de hecho, los perfiles ya están actualizados para esta etapa de la
44 Auditoría. Estos perfiles fueron actualizados en el 2019, a raíz de un estudio de
45 puestos que se hizo en la Auditoría y aprovechamos para actualizar esos perfiles hacia
46 la estrategia de la Auditoría que tenemos y que vence en este año; pero, es esa
47 estrategia de transformación digital. Entonces, esos perfiles están actualizados; de
48 hecho, hoy la Auditoría contrata para desarrollar estas herramientas dentro de su
49 gama de profesionales y ya no solamente está el auditor tradicional que uno conoce,
50 sino también hemos incursionado en contratar matemáticos, gente de otras
51 disciplinas. Recientemente, contratamos una funcionaria que su formación es en
52 estadística; pero, muy enfocada en la estadística social. Luego les vamos a estar

1 presentando los resultados de unos proyectos que estamos trabajando con ella
2 sumamente interesantes de cómo aplicar la estadística social en temas de banca.
3 Entonces, los perfiles vienen actualizados. Con respecto a la capacitación, pues, sí,
4 efectivamente, recordemos que hace aproximadamente un par de meses nosotros
5 presentamos acá el presupuesto de Auditoría para el año 2022 y dentro de ese
6 presupuesto está incorporado todo el tema de formación; esa formación se basa en
7 aplicar herramientas cognitivas y todos van a empezar a hacer *machine learning* y
8 todos van a empezar a utilizar una serie de herramientas dentro de las tendencias de
9 la inteligencia artificial. Cuando nosotros hablamos de las habilidades del *Auditor*
10 *4.0* también hablamos de, por ejemplo, desarrollar más análisis de datos con
11 herramientas que ya todos los auditores hoy tienen, y que tenemos el licenciamiento
12 como IDEA, que es un software de auditoría para hacer análisis de bases de datos
13 exageradamente grandes, entonces, esa parte se ha venido fomentando desde hace
14 mucho tiempo. Eso es importante aclararlo, incluso, hasta para los mismos auditores,
15 porque pensamos que entrar en todas estas herramientas es para todos; pero, no; es
16 un proceso. Por el momento, hay un grupo de unos quince funcionarios que están
17 dedicados a estos temas ya más profundos, todo lo que es programación en *python*, y
18 todo lo que es formación mucho más técnica, mucho más avanzada, y doña Karen está
19 teniendo un grupo importante que está incursionando en este proceso. Otro tema
20 importante, doña Ana, que también valdría la oportunidad para mencionar, es que
21 acompañamos los temas de perfiles y del plan de formación; nosotros, también, hace
22 cuatro meses, actualizamos todo el perfil de competencias de los auditores y de cuáles
23 son esas competencias que van a sostener a la Auditoría y van a tener credibilidad y
24 sostenibilidad de aquí, por lo menos, al 2025 o 2026, entonces, hemos hecho una
25 actualización del mapa de competencias, de los niveles en que esas competencias
26 tienen que estar siendo demostradas por cada uno de los funcionarios, dependiendo
27 la escala que se maneje. En fin, son temas que, como usted bien lo menciona, tienen
28 que irse ajustando a esta nueva tendencia de auditorías que nosotros hemos
29 considerado y lo tenemos ahí en la hoja de ruta para este tema o, digamos, en este
30 proceso estratégico en el cual está la Auditoría Interna en este momento. No sé si con
31 eso le respondo, doña Ana”.

32 La directora Solano Brenes apuntó: “Muchas gracias, don Ricardo, muy claro, muy
33 amplio. Gracias”.

34 La directora Ruiz Delgado indicó: “Muchas gracias, don Ricardo. Si no hay más
35 preguntas ni comentarios, estaría sometiendo a aprobación, y en firme, el Plan Anual
36 de Labores 2022 de las auditorías internas del Conglomerado Financiero Banco
37 Nacional de Costa Rica, en este caso específicamente de la Auditoría General del
38 Banco Nacional. ¿Están de acuerdo, señores y señoras?”.

39 Los señores directores estuvieron anuentes a aprobarlo.

40 Resolución

41 **Considerando:** **i)** el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el
42 artículo 5.º, sesión 265 del 3 de noviembre del 2021, y **ii)** la exposición realizada en
43 esta ocasión por la señora Karen Calvo Vidaurre, gerente de Fiscalización de la
44 Auditoría General, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**
45 **FIRME:** **1)** **aprobar** el *Plan Anual de Labores 2022 de la Auditoría General*,
46 de conformidad con los términos del documento AG-G-11-2021, el cual deberá
47 remitirse, en tiempo y forma, a la Contraloría General de la República para lo que
48 corresponda. **2)** **Aprobar** la ejecución de los estudios conjuntos entre la Auditoría
49 General del Banco Nacional y las auditorías internas de las sociedades anónimas del
50 Conglomerado, según lo consignado en el informe AG-G-11-2021, aprobado en el
51 numeral anterior de esta resolución, el cual contiene el detalle de los planes anuales
52 de labores de dichas dependencias. **3)** **Tener por presentado** el acuerdo tomado por

1 el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 265 del 3 de noviembre
2 del 2021.

3 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
4 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
5 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

6 **Comuníquese** a Auditoría General.

7 (R.A.J.)
8
9
10
11

12 ARTÍCULO 32.º 13

14 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó para conocimiento de este
15 órgano colegiado, el resumen ejecutivo SGRC-369-2021, emitido por la Subgerencia
16 General de Riesgo y Crédito, al que se adjunta el informe DCCN_GCN_023_2021,
17 denominado ***Diagnóstico y Autoevaluación Mecanismos de verificación sobre
el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo (CO01CG01)***.

18 La directora Ruiz Delgado dijo: “Igualmente, les propongo darlo por recibido y, dicho
19 sea de paso, tiene una excelente calificación. ¿Están de acuerdo, señores y señoras?”.
20 Lo señores directores estuvieron de acuerdo.

21 La directora Ruiz Delgado agregó: “Bueno, muchas gracias. Este sería el último punto
22 del orden del día y estaría procediendo a dar por concluida la sesión al ser la una y
23 veinticuatro minutos de la tarde”.

24 **Resolución**

25 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
26 presentado el informe DCCN_GCN_023_2021, denominado ***Diagnóstico y
Autoevaluación Mecanismos de verificación sobre el cumplimiento del
Código de Gobierno Corporativo (CO01CG01)***, adjunto al resumen ejecutivo
27 SGRC-369-2021, emitido por la Subgerencia General de Riesgo y Crédito. 2) Remitir
28 a las sociedades anónimas del Conglomerado el documento anotado en el numeral
29 anterior de esta resolución, para su conocimiento.

30 **Comuníquese** a Gerencia General, Subgerencia General de Riesgo y Crédito, y
31 subsidiarias del Banco Nacional.

32 (B.A.A.)
33
34

35 A las trece horas con veinticinco minutos se levantó la sesión.
36
37

38 **PRESIDENTA**

39 **SECRETARIO**

40 Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra